



GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

Proyecto Adaptación a los Impactos del Cambio Climático en Recursos Hídricos en los Andes (AICCA)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“PROFESIONAL SOCIAL DEL PROYECTO EN COLOMBIA”

Fecha de inicio:	Noviembre 2019
Sede:	Tota, Aquitania, Colombia
Duración de la consultoría:	12 meses
Tipo de contrato:	Locación de servicios, Consultoría internacional
Consultoría	Profesional Social del Proyecto AICCA
Monto de la consultoría	US\$ 24,000
Proyectos:	AICCA
Financiamiento:	100% AICCA
Rubros:	Profesional social (Componente 3 del proyecto)
Supervisores:	Subdirector(a) de Ecosistemas e Información ambiental, IDEAM. Líder Técnico Nacional, Proyecto AICCA, CONDESAN

ANTECEDENTES:

El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) es una organización sin fines de lucro que opera a nivel regional andino, desarrollando acciones para el manejo sostenible de los recursos naturales en los Andes, generando información ambiental, social e institucional, y apoyando la toma de decisiones a distintas escalas en la región. En ese marco, CONDESAN desarrolla varios proyectos de investigación y asistencia técnica con distintos aliados institucionales.

Desde el 8 de marzo del 2018, CONDESAN implementa el Proyecto Adaptación a los impactos del cambio climático en recursos hídricos en los Andes (AICCA) financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM/ GEF en sus siglas en inglés) y coordinado con las autoridades ambientales de los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. La Agencia Implementadora es CAF-Banco de Desarrollo de Latinoamérica.

El objetivo del proyecto AICCA es: generar y compartir datos e información y experiencias relevantes para la adaptación a la variabilidad y el cambio climático, útiles para la formulación de políticas en sectores seleccionados, e impulsar inversiones piloto en áreas prioritarias de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, países de los Andes.

El Proyecto AICCA en general está estructurado en 4 componentes:

1. Generación e intercambio de información y transferencia de tecnología.
2. Transversalización de las consideraciones de cambio climático en políticas, estrategias y programas.
3. Diseño e implementación de medidas de adaptación en sectores prioritarios.





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

4. Gestión de proyecto, monitoreo y evaluación.

En Colombia, el proyecto AICCA incidirá en la inclusión de la adaptación a VC/CC en las normativas e instrumentos vigentes para el manejo de los recursos hídricos y su funcionalidad ecosistémica para el ordenamiento y la planificación de cuencas, territorios municipales y el desarrollo agropecuario. Se ejecutarán actividades piloto en diferentes subsectores relacionados al agua en el Departamento de Boyacá, específicamente en la zona de influencia de la Cuenca del Lago de Tota.

En este contexto, para apoyar el desarrollo del Proyecto AICCA se requiere la contratación de un Profesional Social, que a nivel local realice procesos de articulación comunitaria y elabore las metodologías y estrategias necesarias en resolución de conflictos, conciliación y procesos educativos en la zona. Así como, apoyar la consolidación y socialización de los resultados del proyecto.

OBJETIVO GENERAL:

La presente contratación tiene la finalidad de contar con un/a profesional que ejerza como **Profesional Social** en el área de la cuenca del Lago de Tota, Boyacá, que *Apoye la articulación comunitaria entorno a la resolución de conflictos, conciliación y procesos de educación para la implementación del proyecto a nivel nacional, regional y local, así como apoyar la implementación de actividades relacionadas con las medidas de adaptación al cambio climático en el área de influencia del proyecto.*

PERFIL DEL/ CONSULTOR/A:

Se requiere que el consultor cumpla con el siguiente perfil mínimo:

1. Título de formación profesional con estudios en ciencias sociales: sociología, antropología, trabajo social, ciencia política, psicología y afines.
2. Título de postgrado en áreas relacionadas con estudios políticos, gerencia/gestión ambiental, negociación y/o manejo integral ambiental y desarrollo y/o resolución de conflictos y/o procesos de educación y/o gerencia de proyectos y afines
3. Experiencia general: mínimo cuatro (4) años de experiencia en proyectos ambientales que contemplen el desarrollo urbano o rural, planeación territorial, diseño de procesos participativos, manejo, mediación y resolución de conflictos.
4. Experiencia específica: al menos tres (3) años en proyectos ambientales con comunidades urbanas o rurales, preferiblemente con enfoque de género y/o diferencial, recurso hídrico y/o cambio climático.
5. De preferencia con experiencia laboral en el área de implementación del proyecto o áreas de alta montaña.
6. Disponibilidad para radicarse dentro del área donde se implementa el proyecto, en los municipios de jurisdicción de la cuenca del Lago de Tota (Tota, Cuitiva, Sogamoso y Aquitania).
7. Habilidades demostradas de análisis, síntesis y redacción para generar informes, documentos de investigación y publicaciones.
8. Deseable nivel de inglés intermedio.

RESPONSABILIDADES:

Calle Las Codornices 253 Urb. Limatambo Lima 34, Perú Tel. +51 1 618 9400
Oficina en Ecuador: Calle Germán Alemán E 12-123 y Carlos Arroyo del Río, Quito. Tel. +593 2 224 8491
condesan@condesan.org | www.condesan.org





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

Generales:

1. Mantener una comunicación continua y fluida con el Líder Técnico Nacional-LTN y con el Profesional Técnico Local-PTL, sobre los aspectos asociados al objeto de este contrato.
2. Participar en las reuniones, comités y espacios dispuestos por el equipo del proyecto y otras a las que el LTN le asigne o solicite.
3. Participar en reuniones con el equipo de trabajo AICCA en campo y otros profesionales del IDEAM dentro de la programación que estipule el LTN.
4. Apoyar las actividades requeridas por parte del LTN y PTL, para dar cumplimiento a las actividades y productos relacionados con este contrato.

Específicas:

1. Realizar la articulación de estrategias sociales del proyecto, apoyando al LTN y PTL, para asegurar que se cumplan los acuerdos y compromisos establecidos en el convenio CAF-CONDESAN y los lineamientos e instrucciones del manual operativo del Proyecto AICCA.
2. Apoyar al LTN y a los PTL en la coordinación interinstitucional requerida para la gestión del proyecto, asegurando la participación de las entidades socias, las organizaciones y/o actores locales para el cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto.
3. Realizar un diagnóstico del mapa de actores preliminar del proyecto y coordinar con el PTL las mejoras correspondientes para su actualización, valoración por medio de matriz de actores (grado de interés, grado de influencia), entre otros hallazgos.
4. Fortalecer la articulación y sinergias entre los actores del proyecto y comunidades locales con los procesos e iniciativas que se desarrollen en el marco del proyecto.
5. Coordinar con los profesionales temáticos y PTL, las actividades o talleres que requieran de análisis participativos en: riesgo del recurso hídrico, reconocimiento de las prácticas de eficiencia hídrica y de la adaptación a Variabilidad y Cambio Climático por diferentes usuarios del recurso hídrico (sector agropecuario, doméstico, turístico, industrial, entre otros).
6. Apoyar al PTL- Tunja, en la identificación de determinantes socio-ambientales y su relación con criterios de variabilidad y cambio climático en la cuenca del Lago de Tota.
7. Construir en conjunto con el equipo de profesionales, un plan de seguimiento a la implementación de medidas de adaptación desde el componente social.
8. Apoyar la generación del reporte del cumplimiento de las Salvaguardas-CAF del proyecto a nivel nacional, así como la transversalización del enfoque de equidad de género.
9. Realizar el diseño y desarrollo de estrategias de articulación comunitaria, publicaciones y otros productos que se desprendan de la naturaleza de actividades como resultado de la implementación del Proyecto, para la difusión de avances y logros con un enfoque de usuario (Lo anterior, desde los hallazgos y productos producidos, como también desde su criterio profesional y competencias apoyando a LTN, PTL y demás personal del proyecto).
10. Elaborar informes asociados al objeto del contrato y otros reportes solicitados por el LTN.
11. Velar por la integridad y seguridad de la información manipulada en ejercicio de sus actividades.
12. Realizar otras actividades, que se definan en el Plan Operativo y en el cronograma de actividades relacionadas con el objetivo general del contrato.
13. Desarrollar en campo las actividades requeridas en el componente 3 del proyecto.





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



CAF BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA:

El profesional social deberá entregar los siguientes productos durante la vigencia de este contrato:

- a. Propuesta de Plan de trabajo entregable al 5º día hábil al inicio del contrato, que incluya los tiempos de entrega de los principales productos.
- b. Documento (Formato físico y digital) con información identificada y detallada de los conflictos socio-ambientales y el mapa de los actores locales.
- c. Diagnóstico participativo socio-ecológico con comunidades asociadas al área de la cuenca del lago de Tota.
- d. Documento técnico de descripción de los procesos y metodologías a implementar en los espacios educativos, de capacitación, negociación, manejo y resolución de conflictos, así como los arreglos institucionales durante la implementación del proyecto.
- e. Informes técnicos de los talleres realizados (mesas o jornadas de trabajo) con participación de los actores locales en espacios de capacitación, negociación, manejo, resolución de conflictos y compartir hallazgos y experiencias exitosas.
- f. Documento (formato físico y digital) del Plan de gestión de resolución de conflictos existentes que incluya acciones en negociación y resolución de conflictos socio-ambientales, que este alineado con la situación actual que se presenta en el área de influencia del proyecto.
- g. Propuesta de hoja de ruta, que aborde la sostenibilidad del proyecto a nivel de gobernanza comunitaria.
- h. Actas de reuniones, listas de asistencia y registros fotográficos relacionados con la ejecución de las actividades relacionadas con el objetivo de la consultoría.
- i. Apoyar en la sistematización de lecciones aprendidas e intercambio de experiencias relacionadas con el componente social del proyecto.
- j. Documento con el plan de acción para las estrategias de involucramiento de las comunidades por tipo de actor para cada una de las medidas de adaptación, que sean priorizadas en el proceso de implementación.

El Profesional Social del proyecto deberá entregar todos los productos desarrollados en cumplimiento de este contrato en formato físico y magnético.

Producto	Plazo máximo de presentación	Monto US\$	Fecha referencial de pago previa aprobación
1	28 de noviembre 2019	2,000.00	30 de noviembre 2019
2	20 de diciembre de 2019	2,000.00	22 de diciembre de 2019
3	28 de enero 2020	2,000.00	31 de enero 2020
4	25 de febrero 2020	2,000.00	28 de febrero 2020
5	27 de marzo 2020	2,000.00	31 de marzo 2020
6	28 de abril 2020	2,000.00	30 de abril 2020
7	28 de mayo 2020	2,000.00	1 de junio 2020
8	28 de junio 2020	2,000.00	30 de junio 2020
9	28 de julio 2020	2,000.00	31 de julio 2020
10	27 de agosto 2020	2,000.00	31 de agosto 2020





GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



**BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA**

11	28 de septiembre 2020	2,000.00	31 de septiembre 2020
12	23 de octubre 2020	2,000.00	30 de octubre 2020

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

La duración de la contratación será de doce (12) meses.

HONORARIOS:

La consultoría tiene un costo de USD 24,000 (veinte cuatro mil dólares americanos con 00/100) o su equivalente en pesos m/cte; incluyendo los impuestos de ley.

CONDICIONES ESPECIALES:

Los pagos de honorarios serán realizados contra la presentación de un informe mensual que incluirá los productos descritos en relación al Plan de trabajo propuesto acompañado por un Invoice, que deberá ser emitido a nombre de: CONDESAN, RUC N° 20523828828.

El consultor contará con un seguro internacional integral cuyo costo estará incluido en sus honorarios, por lo que el consultor está obligado a contratar el seguro y deberá presentar la factura mensual del abono que respalde el pago del mismo.

Los costos de pasajes aéreos, viáticos y seguro de viajes generados por la ejecución y desarrollo de sus actividades asignadas serán cubiertos por el proyecto.

El/la consultor/a es responsable del pago de impuestos que se deriven de los ingresos provenientes de este servicio, de acuerdo a la normativa tributaria del país en el que residen, y deberá presentar una constancia mensual de los pagos de impuestos realizados.

SUPERVISORES:

La supervisión del contrato será ejercida por Líder Técnico Nacional, CONDESAN y por la (el) Subdirector (a) de Ecosistemas e Información Ambiental del IDEAM.

